



LOTERIA NACIONAL

“Año de la Innovación y la Competitividad”

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Documento Base para la “Adquisición de Electrodomésticos, para ser Rifados en la Fiesta Navideña a Celebrarse el día 09 de Diciembre 2019”.

1. **Constituye el objeto de la presente convocatoria a la “Adquisición de Electrodomésticos, para ser Rifados en la Fiesta Navideña a Celebrarse el día 09 de Diciembre 2019”, los cuales serán obtenidos de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente Documento Base para el proceso de Comparación de Precios, Referencia No. LN-CCC-CP-2019-0030.**
2. **Especificaciones Técnicas:**
 1. Ver las cantidades solicitadas y Especificaciones en la FICHA TECNICA, adjunta al presente proceso

3. Documentación a Presentar:

Documentos de presentación de ofertas:

Sobre A:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), debidamente completado, sellado y firmado en cada una de sus páginas, válida por un periodo mínimo de noventa (90) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de las ofertas técnicas y económicas tal y como se indica en el cronograma de actividades del punto 5 del presente documento.
- 2) Formulario de información sobre el oferente (NCC.F.042)
- 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE), vigente. El mismo deberá tener registrado el rubro correspondiente a los lotes y/o items objeto del presente proceso.
- 4) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) (al día).
- 5) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) (al día).
- 6) Acta de Asamblea (si aplica).
- 7) Registro Mercantil (vigente).
- 8) Certificación de MIPYME (si aplica).
- 9) Poder de representación (si aplica).
- 10) Catálogo con las imágenes y especificaciones técnicas de cada producto ofertado.
- 11) Copia de los Estatutos Sociales registrados en la Cámara de Comercio y Producción que corresponda. Los fines sociales deben ser compatibles con el objeto contractual. A falta de correspondencia, la oferta será rechazada sin más trámite, al menos que la actividad comercial se encuentre dentro de las declaradas por la Proponente/Oferente en el Registro de Proveedor del Estado y en su Registro Mercantil. Este documento no aplica para las Personas Físicas.
- 12) Copia del Acta de la última Asamblea Ordinaria u Ordinaria Anual, por la cual se nombre el actual Gerente o Consejo de Administración, así como la lista de Nómina de Accionistas con composición accionaria actualizada (*Este documento no aplica para las Personas Físicas*), ambos

MAC

documentos debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción de domicilio de la sociedad.

Nota: La **NO** presentación del catálogo de imágenes y especificaciones técnicas de cada producto ofertado conllevará a la desestimación de la Oferta sin mas tramites.

Sobre B:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033), debidamente completado, sellado y firmado en cada página.
- 2) Garantía de Seriedad de la Oferta, presentada mediante Póliza de Fianza o Garantía Bancaria emitida por una institución aseguradora de reconocida solvencia en la Republica Dominicana, a favor de la Lotería Nacional y por el monto correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la oferta. La misma deberá ser valida por un periodo mínimo de noventa (90) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de las ofertas técnicas y económicas.

La omisión en la presentación de la Garantía de Seriedad de Oferta dentro del sobre B o cuando la misma fuere insuficiente en cuanto al tipo de garantía, monto, tiempo de vigencia y beneficiario, conllevará a la desestimación de la Oferta sin mas tramites. Asimismo, no se aceptará como garantía cheque certificado, cheque de administración, ni cheque personal.

3.1 Documentos en caso de adjudicación:

- Deberá depositar una Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante y con una vigencia de tres (3) meses.
- Los pagos serán realizados vía transferencia, por lo que el oferente que resulte adjudicatario del presente proceso deberá contar con su Registro de Beneficiario.

4. Condiciones Elementales y Datos de Entidad Contratante:

4.1 Presentación de ofertas:

Tanto las ofertas Técnicas y Económicas, deberán ser presentadas de manera conjuntas conforme al día, hora, fecha y lugar establecido en el cronograma de actividades que aparece en el punto 5 de este documento.

- **Ofertas:** Deben ser entregadas en sobre debidamente cerrado e identificado con los datos que se indican en la Invitación a Presentar Ofertas de este proceso (anexo 1, 4to párrafo). En la misma podrá ser anexada cualquier otra información adicional respecto a los bienes y/o servicios a ser adquiridos, la cual formará parte de la Oferta.
- **La Cotización u Oferta Económica contenida en el sobre B, debe ser presentada con carácter obligatorio** conforme lo establece la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones. Dicha oferta debe estar redactada de acuerdo al formato estándar (Formulario SNCC.F.033) anexo al presente documento (anexo 2), en el cual deben incluir la descripción, especificaciones técnicas y cantidad de cada bien y/o servicio a ser adquirido. En la oferta se deberán establecer las siguientes condiciones:

- ✓ Estar debidamente firmada y sellada en cada página por la oferente o por la persona autorizada a representar la misma.
- ✓ Indicar la marca del bien ofertado
- ✓ Especificar la disponibilidad de crédito.
- ✓ Indicar el tiempo de Entrega.
- ✓ Indicar el tiempo de garantía de cada artículo
- ✓ Se presentarán las Ofertas en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$), según el Artículo 77 del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012.

ABC

- Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

4.2 Condiciones de los Bienes a ser Adquiridos.

4.2.1 Los oferentes participantes del presente proceso deberán presentar una garantía mínima de un (1) año en piezas y servicios para los siguientes Electrodomésticos: **Bebedores, Televisores LED, Lavadoras, Estufas, Neveras** a partir de la entrega de los mismos.

- Las ofertas que no cumplan con las especificaciones técnicas del presente documento y las condiciones establecidas en el mismo, serán descartadas sin más trámite.

4.3 Datos de la Entidad Contratante: Para cualquier consulta, aclaración conforme al Cronograma de Actividades, los datos de contacto son los siguientes:

- Técnico Encargado: Lic. Eunice García
- Departamento: Compras y Contrataciones
- Entidad Contratante: LOTERIA NACIONAL
- Dirección: Av. Independencia esq. Jiménez Moya, Centro de los Héroes
3er. Nivel, Sto. Dgo., D.N., R. D.
- Teléfono Oficina: 809 533-5222. Ext. 2393
- E-mail de consultas: eegarcia@loterianacional.gob.do

5. Cronograma de Actividades:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación en los portales e invitación a los oferentes	LUNES 18 de noviembre del 2019.
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados en participar en el proceso.	Hasta el jueves 21 de noviembre del 2019
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones a los interesados en participar en el proceso, mediante circulares o enmiendas	Hasta el lunes 25 de noviembre del 2019
4. Recepción de ofertas sobre A y B"	Miércoles 27 de noviembre 2019, desde las 10 hasta las 11:00am será la recepción de las ofertas en el Salón de Conferencias de la Lotería Nacional ubicado en el Cuarto (4to.) piso del mismo edificio, Av. Independencia esq. Jiménez Moya, Centro de los Héroes, Sto. Dgo., D.N., R. D y a las 11:07am del mismo día, será realizado el acto público de apertura de los Sobres "A y B", en el mismo salón.
5. Notificación y Publicación de Adjudicación	Cinco (5) días hábiles a partir de la recepción de las ofertas.
6. Suscripción del Contrato	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación.

7. Publicación de los Contratos en el portal de la institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.

Inmediatamente después de suscritos por las partes.

6. Evaluación, Adjudicación y Entrega de Bienes y/o Servicios:

6.1 Criterios de Evaluación Técnica:

- Que los Bienes y/o servicios cumplan con todas las características especificadas en el presente documento y en el Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033, las cuales serán verificadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".
- Para la evaluación de la oferta económica se tomará en cuenta el menor precio ofertado.

6.2 Adjudicación:

6.2.1 La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con todas las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, **teniendo en cuenta el mejor precio ofertado, la calidad, la idoneidad y las demás condiciones que se establecen en el Documento Base del Proceso de Referencia.** La Lotería Nacional notificará el resultado dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la recepción de las ofertas.

6.2.2 Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si ha cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

6.3 Requisitos de Entrega.

- Disponibilidad de entrega inmediata del cien por ciento (100%) de los bienes después de notificada la adjudicación.
- Los electrodomésticos deberán cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el presente documento.

6.4 Lugar de entrega:

- Departamento de Almacén de la Lotería Nacional, ubicado en la Av. Independencia Esq. Jiménez Moya, Centro de los Héroes, Sto. Dgo., D.N., R. D.

6.5 Condiciones de Pago:

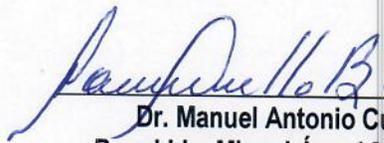
La Lotería Nacional realizará el pago de la siguiente manera:

- Primer pago de un 20% del valor total adjudicado como anticipo, luego de registrado el Contrato en la Contraloría General de la República. El 80% restante será pagado en un plazo de 30 días a partir de la entrega de los bienes.

Los pagos serán realizados vía transferencia, por lo que el/los oferente/s que resulte/n adjudicatario/s del presente proceso deberá/n contar con su Registro de Beneficiario.

MBC

Fuente de Recursos. La Lotería Nacional, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año 2019, que sustentará el pago de todos los bienes y/o servicios adjudicados mediante este proceso.



Dr. Manuel Antonio Cuello Batista
Por el Lic. Miguel Ángel Mercedes Valdez
Presidente
Comité de Compras y Contrataciones



Anexos:

- 1) Invitación a presentar ofertas SNCC.D.014
- 2) Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033